

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad Ejecutora	0005 - INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL
Misión	Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la regulación del servicio educativo nacional, su protección y desarrollo integral a lo largo de la vida para la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de contribuir al desarrollo colectivo y al suyo propio.
Visión	Lograr una educación de calidad que forme seres humanos éticos, competentes, respetuosos del patrimonio público, que ejerzan sus derechos y cumplan sus deberes, que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para cada uno y para el colectivo.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-00

III. Información del Programa

Nombre:	20 - Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial
Descripción:	Gestionar de manera oportuna la remuneraciones que perciben los docentes pensionados y jubilados del Ministerio de Educación de la República Dominicana, así como otros servicios de coordinación asociados al bienestar de los Maestros.
Beneficiarios:	Pensionados y jubilados del sistema educativo
Resultado Asociado:	Asegurar ingresos mensuales a 41,300 pensionados y jubilados durante el año 2025, como consecuencia de la antigüedad en la prestación de servicios

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
25,525,319,859.00	27,487,406,334.42	12,252,045,872.70	44.57%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6480 - Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones	No. Personas jubiladas y pensionadas con servicios	41,300	27,487,406,334.42	41,300	6,377,084,573.41	41,332	6,343,036,031.96	100.08%	99.47%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6480 - Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones
Descripción del producto:	Consiste en gestionar el pago mensual de la remuneración que perciben los jubilados, pensionados y sus sobrevivientes, del Ministerio de Educación de la República Dominicana
Logros alcanzados:	Para este producto se programaron beneficiaron a 41,300 docentes pensionados y jubilados con monto presupuestado de RD\$ 6,343,036,031.96 durante el segundo trimestre del 2025.
Causas y justificación del desvío:	En el segundo trimestre no hubo desviación física ni financiera

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora